**La importancia de la normatividad en la Universidad Guadalajara LAMAR.**

Las normas y reglas contenidas en un reglamento se estipulan en función de las necesidades de la empresa a la que pertenecen, por lo que el manual de esta institución es un claro ejemplo de ello, pues resulta ser un elemento indispensable para el correcto y claro funcionamiento de la misma, ya que asienta las bases sobre las cuales se regirán sus sistemas administrativos, la conducta de los trabajadores y de los usuarios del servicio, atendiendo a las diferentes problemáticas que se puedan presentar en la institución.

Lo anterior es así, toda vez que con normas establecidas a través de un reglamento nos ayudan como guía para saber los procedimientos aplicables a la empresa o institución, además de que también nos obliga a cumplir las condiciones que la misma requiere, de ahí su importancia.

**Es indispensable en cualquier organización que exista una normatividad ya que sin ésta imperaría el problema, el caos y el desorden, por ello para que exista una organización debe regularse con normas que apoyen el logro de los objetivos y que no sean un obstáculo para el alcance de los mismos. Así las cosas, tanto el personal que labore en la institución como el alumnado deben conocer cuáles son los objetivos, la misión, visión, valores y filosofía de la institución, así como las leyes o normas que la regulan, en este caso la Universidad Guadalajara LAMAR para que hagan empatía y se identifiquen como comunidad.**

**Aunado a lo anterior, la normatividad también establece cómo y ante quién se llevan a cabo los trámites y servicios que refieren los manuales, situación que resulta de gran ayuda pues debe quedar perfectamente establecido cada uno de los trámites y servicios que se prestan en la institución, con el objeto de que todo se encuentre organizado con base en un sistema definido.**

**Un ejemplo de lo anterior, son los reglamentos para uso de laboratorios e instalaciones y áreas con internet, los cuales nos dan referencia de los procesos a seguir en su utilización, el cuidado adecuado y una correcta funcionalidad, así como la mejor calidad en el servicio; por ello reitero, las normas en cada una de las áreas, departamentos y servicios, propician eficiencia, organización y correcta funcionalidad.**

**Finalmente, el alumno durante su estancia en la Universidad Guadalajara LAMAR puede y debe, en algunos casos, realizar diversos trámites, en los que sin duda alguna con apoyo de su manual deviene muy fácil hacerlos, pues con el multicitado manual se conoce ante quién debe acudir, qué documentación debe presentar y cuáles son los pasos a seguir.**

**En este sentido, reitero que las normatividades tanto del manual del maestro como el del alumno a los que hice referencia ayudan a brindar un mejor servicio de nuestra institución proporcionando transparencia y funcionalidad.**

**La normatividad tiene por objeto como bien es sabido, dar certeza jurídica, pues permiten llevar a cabo actividades prescritas en la misma, son reglas de procedimientos y conductas, que dan solución a problemas situaciones o conflictos, en este caso relativas a los educandos y empleados de la universidad, lo cual refiere nuestra Carta Magna y los diccionarios de derecho (Autor Eduardo Pallares, Editorial Porrúa), pues incluso de acuerdo con la ley de leyes la educación forma parte de las garantías individuales, en el artículo 3º en el cual se apoya el sistema educativo, que si bien es cierto, a nivel preparatoria y licencitatura (que son los niveles en que laboramos en Guadalajara LAMAR) serían una continuidad de dicha garantía, no menos cierto es que como he venido refiriendo en lineas precedentes los manuales de cada institución educativa, definen** los principales objetivos, intenciones y fundamentos educativos y establecen disposiciones de carácter organizacional, administrativo, pedagógico y técnico de cada institución por lo que en definitiva tales situaciones reflejan su importancia, ya que sin normas no hay orden, organización e impera el caos, el desorden, los problemas y la inestabilidad.

Lo anterior es así pues las normas conforman el derecho y la función de éstas es regular la conducta de los individuos buscando el bien individual sin alterar el bien común.

Gracias.